

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Domingo 12 de Abril de 1891

R. DACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 29, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 614

AÑO XIII

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

LA CAMPANA

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

Gran surtido en petacas y carteras

BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR

50, Zapateros, 50

VICHY CATALAN.---Véase la cuarta plana.

TIRO DE GALLINA

DE RAMON BELMONTE

Situado junto al óvalo del camino de Morella

Gran rebaja de precios

DESDE HOY DIA DE LA FECHA REGIRAN
LOS PRECIOS SIGUIENTES

A Gallina: Rifle de 9 mjm 12 tiros, 2.25; 60 pasos.

A Gallina: Rifle de 6 mjm 12 tiros, 2.00; 60 idem.

Pichón: Rifle de 9 mjm 12 tiros, 1.25; 35 idem.

Pichón: Rifle de 6 mjm 12 tiros, 1.00; 35 idem.

Tiro al blanco para ensayo, 0.25.

Con rifles de la propiedad de los tiradores, dos reales más en docena de tiros a gallina, y un real más a pichón respectivamente.

Castellón 10 de Abril de 1891.

Ramón Belmonte.

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 20 y 22 reales cántaro y tres reales media.

Por litros a 60 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 11 frente a la calle de San Vicente.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa, calle Mayor, número 64.

Darán razón en la misma casa.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, entresuelo.

LOS AYUNTAMIENTOS

Es lo de siempre. Cada vez que se aproximan las elecciones de Ayuntamientos, el partido que gobierna se muestra dispuesto a que en los concejos figuren personas de respetabilidad, de arraigo, etc., etc., con el fin de que los ayuntamientos, corporaciones puramente administrativas, no se voan invadidos por los políticos.

Y sin embargo, ahora como antes y como siempre, desde que existe el sistema constitucional, a los ayuntamientos acuden preferentemente los políticos, y carácter políti-

co han tenido y tienen estas corporaciones a pesar de todas esas protestas.

Es natural que así sea. Mientras las leyes den a los ayuntamientos atribuciones políticas haciéndoles intervenir en la formación del censo electoral y en otras operaciones eminentemente políticas; mientras los gobiernos se reservan la facultad de nombrar alcaldes y de intervenir en la vida municipal, que queda de este modo formando un organismo más de esta complicada máquina administrativa, ¿qué han de ser los ayuntamientos más que una corporación política? ¿Cómo evitar que los partidos luchen para llevar a su seno los hombres de sus ideas políticas?

Es verdaderamente irritante la hipocresía con que se procede en esto de los ayuntamientos. Se quiere que sean corporaciones meramente administrativas y, sin embargo, no se las coloca en condiciones de serlo, puesto que el Gobierno no reserva la facultad de mezclarse en todos sus actos, y el derecho de nombrar quien las presida.

Es decir, que mientras de un lado se lamentan del carácter político de estas corporaciones, de otro se mantiene una organización que consiente algo parecido a los antiguos corregidores, y si no hay todavía alcaldes de corte, no es por falta de ganas, sino porque resultaría demasiado fuerte.

Se atribuye a este carácter político de los ayuntamientos la existencia de los concejales de oficio y los de lujo, y toda esa variedad de tipos concejiles que tan mal traen a nuestras corporaciones municipales. Los ayuntamientos pueden tener carácter político y contar en su seno individualidades serias y de respetabilidad que no hagan del cargo un oficio más o menos productivo, ni tomen como medio de satisfacer una pueril vanidad el desempeño de su cargo.

Por lo demás, entendemos que, en efecto, no deben ser políticos los ayuntamientos, en el sentido que a esta palabra se da generalmente; pero esto no quiere decir que los que constituyen estas corporaciones no puedan figurar en los partidos políticos ni llevar al municipio una representación política determinada.

La República trazará a las corporaciones populares, y especialmente a los ayuntamientos, un círculo de acción amplísimo, dentro del cual tengan una vida administrativa independiente y autónoma. Todo lo que dentro de ese círculo puedan hacer los ayuntamientos lo harán sin traba alguna, empezando la acción de la provincia allí donde termine la del municipio y la del Estado donde acabe la de la provincia, y

claro está que con este sistema las corporaciones populares no podrán tener ninguna participación en la política general, ni el Gobierno intervención de ningún género en la administración municipal.

La ley tendrá medios suficientes, dentro del derecho común, para castigar a los que defraudan los intereses que le están confiados, y dará facilidades para que puedan exigirse responsabilidades administrativas que no tengan la categoría de delitos.

Pero en tanto que esto no pueda hacerse, en tanto que subsista la actual organización municipal y provincial, las elecciones de ayuntamientos y de diputaciones tendrán que ser necesariamente actos políticos, ni más ni menos que las de diputados a Cortes, aunque su importancia sea por lo común, menor, y ningún partido puede abandonar ni por un momento el propósito de llevar a esas corporaciones su representación política.

Los partidos republicanos tienen más interés que los demás en no dejarse seducir por estas hipócritas teorías de los monárquicos, a quienes el goco del poder ó la perspectiva de alcanzarlo pronto les lleva a emplear estos amañes. Deben, si, procurar que los que hayan de administrar los intereses del pueblo reúnan todas las condiciones necesarias, pero sin que por esto renuncien ni poco ni mucho su representación política ni olviden los intereses del partido a que pertenecen, que no son ni pueden ser otros que los intereses del vecindario.

Afortunadamente nuestros amigos no se dejaron engañar tan fácilmente, y buena prueba de ello es el entusiasmo con que se unen y estrechan para acudir a las urnas y llevar al seno de las corporaciones populares ciudadanos que a sus cualidades personales reúnan significación marcada y servicios brillantes prestados a la causa de la República.

Los republicanos emigrados DE PORTUGAL

En Portugal hay un exministro conservador que se atreve a decir que es injusto el fallo impuesto por el consejo de guerra contra un periodista republicano.

¡Defender a un vencido!

¡Qué cosa más ridícula!

Por supuesto que esas cosas pasan en Portugal y las hacen sólo los conservadores portugueses.

Aquí conservamos de muy distinta manera. Y nos va bien.

Ejemplo, lo que dice este telegrama:

«Coruña 8 (10,30 m.)—El gobernador civil de esta provincia, señor Linares Rivas, ha llamado a los emigrados políticos portugueses, residentes aquí, participandoles que en el término de dos días deben abandonar la población.

El señor Linares Rivas se niega a dar esta orden por escrito, como solicitan los emigrados.

En la Coruña se reprueba energicamente tal falta de hospitalidad.

Los emigrados piensan dirigirse al diputado republicano, señor Pedregal, a fin de que éste interpele en el Congreso acerca de la

conducta del señor Linares y del Gobierno que le envía semejantes órdenes.»

Defendamos al señor Linares Rivas.

El señor Linares no puede desconocer lo que ha dicho la prensa conservadora.

Es, a saber, que la gente se ha interesado por los republicanos portugueses hasta el punto de darles una limosna.

Y aunque resultó falso de toda falsedad semejante socorro, que, tratándose de republicanos dignos, no podía ser solicitado ni aceptado, la sola sospecha de que la noticia pudiera confirmarse bastaría para que el gobernador de la Coruña se abstuviese de hacer lo que le atribuyen.

El telegrama anterior debe faltar a la verdad.

Hace tiempo que el telégrafo viene calumniando al mejor de nuestros gobernadores.

Como que todavía no nos ha dicho que esté procesado ni en la cárcel.

AZCARATE

Casi acaba de entrar en la vida parlamentaria, y Azcarate es un nombre hecho. Cuando se habla de grandes oradores, de autoridades políticas, se le nombra a él. Llegó a la tribuna, y discutió con Sagasta; tronó con Cánovas, respondió a Castelar, se midió con Silvela y disputó con Romero Robledo, y en empresas tan arriesgadas pareció llevar tantos años como el que más en el Parlamento; allí donde la experiencia y la razón de autoridad y el número de legislaturas suelen aplastar al recién llegado de mayores bríos, Azcarate venció con solo mostrarse. Bastante sencillo, para no exclamar *quos ego*; puede hallarse, en cambio, seguro de haber arrollado con su primer discurso todas esas sagradas rutinas, ante las cuales, como si fueran escollos, ha naufragado más de un profesor ilustre y más de un jurisconsulto eminente, elocuentísimos en aula y foro y mudos lastimosos en el Congreso.

Al aparecer Azcarate por vez primera en las últimas Cortes liberales nadie notó la tardanza en hombre tan principal como no fuera para lamentar semejante olvido de los electores, ó mejor, injusticia semejante de los gobiernos. Se le veía llegar a colocarse entre los más altos y más insignes, como cosa natural y esperada. Detrás de aquel hombre que, ya encanecido, entraba por primera vez en el Congreso, estaban sus libros, sus campañas del Ateneo, su cátedra de la Universidad, es decir toda una legión de ideas, toda la juventud de España. En aquel mismo Congreso entraron con el maestro más de cien discípulos; no faltaban éstos tampoco en la tribuna de la prensa; por otra parte, Castelar, Sagasta, Martos, Cánovas, Moret, Gamazo, sabían bien que Azcarate, como don Eduardo Pérez Pujol y don Francisco Giner, era de los hombres que dentro ó fuera del Parlamento representan el estudio serio, la inteligencia positiva, la ciencia honda y verdadera, sin aparato ni ruidos... Se le admitió el cenáculo porque con tiempo había conquistado tal derecho.

El respeto a las muchas legislaturas tiene su clase especial en la ley de empleados que tasa la capacidad por las reglas prácticas que hacen del vino más viejo el más sabroso; también las muchas legislaturas sirven para legitimar una posición oficial cualquiera, de suerte que el vino peleón pasa por Jerez *non plus ultra*... ya usted ve—dice un ministro disculpándose.—¿Qué íbamos a hacer con ese hombre, si no se le daba una Dirección? ¡Tiene quince legislaturas!

Y, en efecto, las quince silenciosas legislaturas acaban por hacer fructíferos quince años de ineptitud... Esta famosa historia de las muchas legislaturas no pudo rezar con Azcarate. El convencionalismo fué, por una vez menos fuerte que la realidad.

Pero, aún así, ¿cómo puede explicarse que Azcarate, peleando por ello lo mismo en el período revolucionario que en las cuatro elecciones de la restauración, haya sido el único hombre de mérito indisputado que llegue, después de los cincuenta años, por primera vez al Parlamento?

Se comprende que Pérez Pujol, que Giner, carezcan de personalidad política, porque jamás han deseado intervenir activamente en la vida pública; pero no se comprenda por todo lo sucedido a Azcárate, que desde un principio ha figurado en los partidos militantes; primero en el radical, después en el republicano.

La causa de sus desventuras electorales es muy sencilla; está, sin duda, en el primer párrafo de uno de sus últimos manifiestos: «Electores: por quinta vez vamos a luchar sin dinero, sin credenciales y sin vino...» Se comprende ahora que Azcárate haya tardado en encontrar electores?

También podría decirse que en ese párrafo no está sólo la causa de las desventuras electorales de Azcárate, sino que hay algo más. En ese párrafo están todo el hombre y todo el orador.

Si alguna vez, y por entero, el clásico *vis bonus* anda por el mundo, seguramente llevara sobre los hombres la cabeza de Azcárate.

Su oratoria misma, veheméntísima, apasionada, abundante como si las ideas quisieran despeñarse con las palabras, desaliñada muchas veces, jamás vaciada en el molde de la vieja y enfática retórica, es el reflejo del orador; circunstancia feliz que no suele acompañar a muchos discursos ni a muchos oradores.

Desde que Mirabeau añadió al orador como complemento, ya de sus condiciones propias, ya de las de su causa, lo que él llamaba las «cajas de ópera», es decir lo afectado, lo falso, lo convencional (moneda corriente en toda tribuna), hay que poner en palmas al orador que, como Azcárate, quema en cada discurso todas sus naves, ó lo que es igual, pone de verdad al servicio de una idea ó de una empresa justa alma, entendimiento y vida.

Nada por eso tan hermoso, tan gallardo en la tribuna como la figura de este orador republicano.

Cuando él habla parece como que una corriente fresca y saludable de sinceridad y de buena fe anima la sala del Congreso.... Su palabra se dirige á convencer, y además de conseguirlo, conmueve. No mortifica ningún amor propio; habla, en cambio, á cuanto hay de bueno en el alma del adversario. Si éste se siente herido, verterá sangre á pesar de Azcárate; éste no se propuso abrir brecha en su persona, sino en sus errores.

Parece altivo, hurafío; acercao á él y encontraréis bondades paternales y aun candores de niño.

Recostado displicentemente en su escaño de la extrema izquierda, apoyando la cabeza en la mano, con apariencias de cansancio y de disgusto, parece como que dice á toda la Cámara:—Aquí no hay más hombre honrado que yo.

Y sin embargo, el último de los diputados le hará discutir; si por acaso una de sus frases, caídas sin intención de sus labios, produce en la Cámara la onda que en el lago levanta la piedra arrojada al fondo, y nota Azcárate esos rumores especiales que en el Parlamento quieren decir una honra ha sido herida, él es el primero en sorprenderse, y se detiene y calla, y pregunta á los amigos de al lado, y cuando se entera, al fin, de que su palabra ha desgarrado la piel de alguien, es también el primero en disgustarse... se apresura á explicar el concepto, y no queda tranquilo hasta apartar de sí la sospecha de un agravio al honor ajeno.

Cuando discute con Gínovas y le descomponen, y le devuelve, rectificadas con sencillez, citas aducidas con arrogancia, cuando á una fecha responde con otra fecha, y á un trueno con otro trueno, y á una exposición doctrinal ingeniosa con una exposición doctrinal verdadera, la Cámara le sigue con admiración, las tribunas con entusiasmo; la tribuna de la prensa le saluda como diciendo:—Gracias á Dios que ha encontrado Gínovas la horma de sus zapatos;—el único que no da importancia á la batalla es Azcárate.

Ha cumplido con su deber de diputado; ha puesto al servicio de este deber sus luces, sus lecturas; qué mérito tiene eso? Y en su coraza de filósofo y leonés muerde inútilmente el orgullo.

El secreto de su llaneza está en estas palabras suyas:

—Yo no sé por qué la de envanecerse nadie con el talento, cuando el talento para ser fecundo necesita ser bueno, ó lo que es lo mismo, servir á los que no lo tienen.

Esa llaneza, trasunto de un alma llena de luz, adquiere aún mayor relieve en cierto asalto de osgrima parlamentaria, en que alguien pretendió dejarlo rendido.

—Su señoría—le dijeron—que ha sido ya monárquico, bien puede dejar de ser republicano y volver á la monarquía.

—No!—respondió Azcárate.—Por lo mis-

mo que me he equivocado una vez, no tengo derecho á equivocarme otra. El hombre que se equivoca varias veces debe retirarse de la vida política, por lo mismo que nuestra representación arranca de la confianza pública.

Y añadió con acento conmovido:—Si algún día creyera que la monarquía había dejado de ser incompatible con la democracia, como no soy un sectario, me apresuraría á reconocerlo; pero como soy un hombre honrado, me retiraría á mi casa, porque la opinión tendría derecho á no creerme.

¿Habla así el orgullo?

De todas sus campañas parlamentarias (y en cinco años las emprendió de todo género, políticas, jurídicas, económicas, de colonización, de guerra, de marina, de administración), ninguna respondió con tanta exactitud á su carácter y á su genio oratorio como la seguida en contra de la famosa *conjuración* deshecha con dos carteras, media docena de actas y una dirección en Guerra.

Si Azcárate hubiera sido un pesimista, habría alentado aquella extravagante y deshonesta conspiración. Vió claro en aquello antes que muchos, aún antes que muchos liberales, y sintió náuseas en la conciencia y en el estómago, y cayó sobre la conjura con un discurso que hizo de la Cámara un solo hombre por el aplauso y por el entusiasmo.

El partido liberal no le pagará nunca á Azcárate aquel discurso de juicio.

A costa de popularidad, á costa de autoridad personal entre los republicanos intrasigentes, dió la razón á los liberales enfrente de aquel repugnante movimiento en que habían coincidido todos los cambios de opinión y todas las ansias no satisfechas por la fortuna.

El partido liberal tampoco le pagará nunca lo que hoy hace Azcárate en la comisión de actas.

¡Qué esfuerzo diario! ¡Qué lucha de todos los momentos! ¡Qué de estudios perdidos! ¡Qué de discursos mal respondidos y peor escuchados!

Es admirable la empresa á que ahora está el grande orador entregado.

Llueven sobre la Cámara votos particulares; detrás de un discurso, otro. No descansas, no cede. Pierde una votación, provoca otra...

¿Qué le importa la ceguera del adversario?

El habla para la justicia y para la opinión, que son cosas distintas del ministerialismo endiosado y del *ruralismo* triunfante.

En medio del convencionalismo y de la afectación reinantes, que apartan toda atención pública del parlamento y hacen de la política un oficio de augures que á nadie sino á ellos interesa, hombres como Azcárate hacen esperar y creer...

Esta Cámara conservadora, que ni oye sus discursos ni respeta sus consejos, volverá á la oscuridad de la que ha salido, y Azcárate, con sus votos particulares desdeñados, que dara en plena luz.

Y cuando hombres como Azcárate acaben por convencerse de que «en Dinamarca todo huele á podrido», y desesperados, se alejen del camino de la paz, quién sabe si los amigos fieles de la misma monarquía no exclamarán con amargura:

—¡Qué ministrol...! ¡Qué orador!... ¡Qué fuerza hemos perdido!

Julio Burell.

Recortes políticos

La Opinión, órgano del señor Beránger, publicó el pasado miércoles en su sección *Copla del día*, los siguientes versos, dedicados á un alcalde que fué sereno cuando Dios quería:

«Es cosa sabida,
que todos los genios
en humilde cuna
su origen tuvieron,
y esto se demuestra
con miles de ejemplos.
Uno muy reciente:
¿no fué farmacéutico
quien hoy es ministro
como un caballero?
Pues no hay que extrañarse
de que ese sereno
illegue á ser un día
por sus propios méritos,
casi tanto, como
Rodríguez San Pedro.»

¿Qué les habrán hecho los señores Fabié

y Rodríguez San Pedro al ministro de Marina?

Sabíamos que el señor Fabié y el alcalde de Madrid estaban muy disgustados.

Pero, francamente, creíamos que lo estaban sin motivo.

Ahora ya vamos viendo claro. El señor Fabié debió haber despachado algún día tártaro emético, por jarabe de boca, al señor Beránger.

«A mis soledades voy
de mis soledades vengo;
que para vivir conmigo
me basta mi pensamiento.»

Esto ha dicho en el Congreso el señor Silvela.

Pero don Francisco ha olvidado, sin duda, que no vive solo.

O mejor dicho, que el Gobierno vive sobre el país.

Y eso es lo que hay que tener presente.

Leo, corto y pego con agrado esto de *El Resumen*:

Esos jóvenes de la mayoría vienen á robustecer las instituciones.

(El Siglo del señor Nido.)

Muy arrogante y muy tieso el señor marqués de Cabra, ayer pidió la palabra para hablar en el Congreso. Y el hombre hizo buen papel, porque apeló al gran recurso de leernos un discurso... escrito acaso por él.

Como es natural, la cosa no gustó á la mayoría...

Si el discurso, parecía escrito en Cabra y en prosa.

Pero aunque las condiciones le faltan para orador, es un robustecedor de nuestras instituciones!

Y en cuenta se ha de tener; que el hombre podrá exclamar:

«¡Si yo no he venido á hablar!

¡yo vine á robustecer!

Crónica local y general

COALICION ELECTORAL REPUBLICANA

La coalición de todos los republicanos para luchar en las próximas elecciones se ha acordado definitivamente en Madrid. En muchas provincias existía ya de hecho y en otras se seguirá el buen ejemplo que dan los sinceros republicanos.

Esto indica el espíritu de fraternidad y concordia que reina en el seno de la gran familia republicana, infundiéndonos la bella esperanza de que se acerca el día del triunfo para nuestros ideales.

Importa en gran manera, pues, que todos unidos luchemos con fé, con entusiasmo, con verdadero ardimiento en las próximas elecciones.

No pierdan de vista los republicanos que la grandeza de la patria se funda en la bondad y en la firmeza de sus municipios.

Consideren, con relación á los intereses de localidad, cuánto interesa á todos estar representados por concejales probos, inteligentes, que procuren la salud y el bienestar de sus administrados.

A luchar, pues, todos los buenos republicanos; sea nuestra victoria en esta noble lucha presagio de mayores triunfos; que la indiferencia, la apatía ó la SEGURIDAD DEL TRIUNFO no resten un solo voto á la fuerza republicana.

Alguien de aquí por consejos interesados ha conjurado á las fuerzas monárquicas conservadoras y fusionistas—REALISTAS AL FIN—contra los republicanos. Allí ellos con su conjunción ideada por un ministro conservador, por un ministro reaccionario gran mistificador hipócrita del sufragio.

El partido republicano acepta el reto y demostrará unido en las urnas que allí donde

existe opinión sincera, allí donde el poder es impotente para corromper á los electores, allí donde el particular interés se sacrifica al ideal, en los pueblos fabriles, en las capitales, en los grandes centros de población, el histórico prestigio monárquico con todas sus corruptelas y concupiscencias ha cedido el paso á las reivindicaciones generosas, libres de la democracia republicana.

El próximo martes llegará á esta ciudad y el jueves dará la primera función en el teatro de la calle de la Magdalena, la compañía de zarzuela que dirige el tenor señor Navarro.

La indicada compañía, muy reforzada con partes excelentes, después del abono de esta ciudad marchará á Cádiz.

Se ha presentado á la aprobación del gobierno civil de provincia el reglamento de una sociedad titulada «Centro Republicano Instructivo» que se trata de fundar en el pueblo de Chovar.

Nos escriben de Montán noticiando la gran actividad que se advierte en el juez municipal, el secretario, el suplente del primero, el alcalde y todo el ayuntamiento, relacionando dicha actividad con las próximas elecciones municipales.

El partido republicano de dicho pueblo abraza el propósito de tomar parte en las elecciones y ante la evidencia del gran arraigo que allí tienen nuestros correligionarios se emplean todos los medios para continuar imperando. El día 6 del actual se esparcieron por el pueblo y visitaron, ó mejor, molestaron á los electores; y en el siguiente día el juez municipal hizo correr el aguariente al efecto de poder pronunciar discursos electorales en *extremo convincente*. Hasta el médico titular se ha asociado á la campaña llamando á los electores de oposición, hablándoles *carñosamente* de deudas y otros ideales más ó menos positivos.

Seguramente el caciquismo de Montán está muy interesado en seguir mangoneando la cosa municipal.

A los muchos hechos concretos que venimos denunciando respecto al pésimo servicio de correos podemos añadir hoy otro que raya en lo inverosímil. El día 26 del pasado Marzo desde Valencia le dirigieron una carta á nuestro estimado amigo particular el profesor de primera enseñanza de esta ciudad don Volusiano Gil; y hasta anteayer, 10, no recibió éste la indicada carta; debiendo añadir que esta además de no recibirla por conducto del cartero venía abierta.

Siquiera no atribuyamos la responsabilidad de este hecho escandaloso á la administración de correos de esta capital, forzoso nos es llamar la atención de su diligente jefe á fin de que procure evitar en lo que de él depende, semejantes irregularidades.

En el tren de las once de hoy marchará á Segorbe el teniente fiscal de la audiencia don Luis López Bó, el magistrado señor Pérez y los letrados señores Gasset y Meliá (don Plácido). Estos señores visitarán antes de la vista el sitio de la ocurrencia, término de Navajas, del homicidio cuyo proceso motiva la traslación de la sala á aquella ciudad. El presidente de la Audiencia y el magistrado señor Auban saldrán pasado mañana para Segorbe, en donde se reunirán con los anteriores viajeros.

Favorablemente informado por la comisión permanente de la diputación, anteayer fué á Madrid el expediente de las obras del teatro; lo cual hace esperar que dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de subasta del total de las obras.

Por ausencia del señor Terrer se ha hecho cargo accidentalmente del gobierno civil de provincia el digno é idóneo secretario, don Ricardo de Guzmán.

El presidente del Casino por medio de B. L. M. atende que á las nueve de la noche dará una conferencia pública sobre «La Creación moderna», el ilustrado joven Betoret.

Relación de las cantidades interesadas en la recaudación de los impuestos municipales.

Camino de Villahermosa: Antonio Climent, 1'50.—Chermá, 1.—José Prades, Félix Prades, 3'80.—Vicente Prades, 2.—Tomás Meliá, te Ruiz Vila, 11.—Don C.—Emilio Calduch, 3'50.—Agut, 1'50.—Vicente Segarra de Francisco Pachés, 1.—Trilles, 1'50.—Teodoro José Vidó Cazador, 1'50.—Miguel Serrano, 10.—González, 5'50.—Vicente Viuda de Vicente Badena Segarra, 0'50.—Joaquín Bautista Felip, 3'23.—D. 2'50.—Félix Roig, 1.—Val Bautista Castell, 0'50.—José Vicente Lavall, 1'50.—cés, 1'50.—José Benedito Segarra, 0'50.—José Sal Agost, 0'75.—Vicenta Guiró, 0'50.—Cayetano Hug José Sales, 2.—Vicente Cl da de Ramón Tirado, 3'50.—1'50.—José Ramos Fauli, ciano, 1'50.—Bruno Falla Vicente Barberá, 1'50.—B José Pitarch, 2.—Eduardo nando Vallés, 3'50.—Viud 0'50.—José Chaler, 1'50.—Vicente Martí, 3.—Frant José Calvo, 0'50.—Anton rique Alloza, 1.—José T tonio Igual, 6'50.—Hipólite Valles, 1'50.—Ant Viuda de José Isierta, 1 Gómez, 0'50.—José Clará no, 1'50.—Joaquín López

Desde el día 11 al 14 de carará el cobro á domicilio les del ejercicio corriente de abastecimiento y aguas para usos privados al 20 en la recaudación, número 41.

Dicen de Benisanet que sábado empezó á caer sobre una verdadera lluvia que atruida por la luz de chocar con los cristales. En Mora de Ebro, siendo una y otra población se usación en el poblado, sin en nada los campos.

ESCANDALO PAR

Congreso.—En la sesión ha promovido un escándalo.

Discutíase el acta de tomado parte en el debate carate, Muro, Gamazo y

En el expediente figuraba en la que el notario da fe tenido á viva fuerza.

El presidente de la cónares Rivas, negaba la verio, y por tanto la valide

El señor Muro pedía á dijera por qué negaba la tario, porque de lo cont calumnias.

El señor Linares Rivas estas explicaciones, provivas protestas de las op El señor Muro pide e

El presidente del Casino de Artesanos, por medio de B. L. M. atento, nos participa que á las nueve de la noche de mañana lunes dará una conferencia en aquella sociedad sobre «La Creación según la ciencia moderna,» el ilustrado joven, don Agustín Betoret.

Relación de las cantidades recaudadas de los interesados en la recomposición de caminos vecinales.

Camino de Villamargo

Antonio Climent, 1'50 pesetas.—José Chermá, 1.—José Prades, 4'50.—Viuda de Félix Prades, 3'50.—Viuda de Salvador Prades, 2.—Tomás Meliá, 0'50.—Don Vicente Ruiz Vila, 11.—Don Catalino Alegre, 8.—Emilio Calduch, 3'50.—Viuda de Joaquín Agut, 1'50.—Vicente Segarra, 2'50.—Viuda de Francisco Pachés, 1.—Viuda de Francisco Trilles, 1'50.—Teodoro Forcadá, 4.—José Vidó Cazador, 1'50.—Francisco Varella, 0'50.—Viuda de Ramón Samit, 1'05.—Miguel Serrano, 10.—Viuda de Jaime González, 5'50.—Vicente Calduch, 2'50.—Viuda de Vicente Badenes, 1'50.—Marcelino Segarra, 0'50.—Joaquín Delz, 0'25.—Bautista Felip, 3'25.—Domingo Cavaller, 2'50.—Félix Roig, 1.—Valero Vilar, 1'25.—Bautista Castell, 0'50.—Félix Prades, 1.—José Vicente Lavall, 1'50.—Francisco Garcés, 1'50.—José Benedito, 1'50.—Francisco Segarra, 0'50.—José Sales, 5'50.—Basilio Agost, 0'75.—Vicente Guinot, 2.—José Fauró, 0'50.—Cayetano Huguet, 27.—Viuda de José Sales, 2.—Vicente Climent, 4'50.—Viuda de Ramón Tirado, 3'50.—Manuel Altava, 1'50.—José Ramos Fauli, 1'50.—Miguel Viciano, 1'50.—Bruno Altava Herrero, 0'50.—Vicente Barberá, 1'50.—Blas Escrig, 0'50.—José Pitarch, 2.—Eduardo Blasco, 5.—Fernando Vallés, 3'50.—Viuda de Vicente Mir, 0'50.—José Chaler, 1'50.—José Ramón, 0'50.—Vicente Martí, 3.—Francisco Blasco, 2.—José Calvo, 0'50.—Antonio Corball, 1.—Enrique Alloza, 1.—José Torres, 0'75.—Antonio Igual, 6'50.—Hipólito Fabra, 3.—Vicente Vallés, 1'50.—Antonio Ramos, 1.—Viuda de José Isierta, 1.—Viuda de José Gómez, 0'50.—José Clará, 4.—Pedro Viciano, 1'50.—Joaquín López, 1'50.

Desde el día 11 al 14 del actual se verificará el cobro á domicilio de las cuotas anuales del ejercicio corriente por el concepto de abastecimiento y aprovechamiento de aguas para usos privados y desde el día 15 al 20 en la recaudación, calle de Caballeros, número 41.

Dicen de Benisanet que en la noche del sábado empezó á caer sobre aquella población una verdadera lluvia de langosta, la que atraída por la luz de los faroles, iba á chocar con los cristales. Lo mismo sucedió en Mora de Ebro, siendo de notar que en una y otra población se circunscribió la invasión en el poblado, sin que se perjudicasen en nada los campos.

ESCANDALO PARLAMENTARIO

Madrid 10.

Congreso.—En la sesión de esta tarde se ha promovido un escándalo mayúsculo.

Discutíase el acta de Zamora, y habían tomado parte en el debate los señores Azcárate, Muro, Gamazo y Canalejas.

En el expediente figura un acta notarial en la que el notario da fe de haber sido detenido á viva fuerza.

El presidente de la comisión, señor Linares Rivas, negaba la veracidad del notario, y por tanto la validez del acta.

El señor Muro pedía á Linares Rivas que dijera por qué negaba la veracidad del notario, porque de lo contrario resultaría una calumnia.

El señor Linares Rivas negábase á dar estas explicaciones, provocando esta actitud vivas protestas de las oposiciones.

El señor Muro pide en términos enérgi-

cos explicaciones y la mayoría protesta á gritos.

Entonces el señor Pidal, que presidía la sesión, dijo que la mayoría hacia bien en protestar, porque después de todo no hacia más que seguir los malos ejemplos que le enseñaban las minorías.

Protestan estas, cruzándose frases de tempestad.

Los republicanos y fusionistas querían retirarse. La gritería era infernal. El presidente, señor Pidal, rompió cuatro campanillas, pronunciando desde el alto sitio un impetuoso discurso.

El señor Gamazo quiere hacer constar el derecho de las minorías, pero el señor Pidal le quita la palabra, retando á las minorías para que presenten un voto de censura, estando dispuesto á bajar á los bancos para defenderse.

Reproduce el escándalo, y cuando se restablece la calma todo el mundo conviene en que Pidal es un presidente imposible.

Desechado el voto particular, discútese el acta de Igualada, impugnándola los señores Aguilera y el carlista señor Barrio y Mier.

Estos oradores demuestran que en 21 de las 84 secciones que constituyen el distrito hubo pucherazo.

Temiendo el señor Pidal que las oposiciones ganasen la votación, ha levantado la sesión.

En resumen: el señor Pidal, que ha inaugurado la sesión apareciendo como un revolucionario, la ha cerrado dando un golpe de Estado.

DIMES Y DIRETES

Mi comunión en breve votará con tino los concejales suyos para elegirlos en estas elecciones de municipios que han de brotar en Mayo como los lirios. Y acertaré si pienso que mi partido no hará mérito alguno de mi apellido, siquiera yo suplique á todos los míos que me den la patente de candidato.

Mas ¡ay! no será culpa de mis amigos, los cuales muy bien saben que si he podido ser diputado á Cortes y hasta ministro, ser concejal no puedo, porque no sirvo.

Las leyes de esta patria donde nacimos ofrecen tan gran cúmulo de desatinos, que puedo ser de ella padre político y del ayuntamiento nada, ¡ni un tolo! Para ser diputado no necesito pagar por territorio ni por subsidio; y para ir al Consejo ¡Santo Toribio!

tengo que pagar cuotas ó tener títulos. Me encuentro, pues, señores, muy divertido con el sufragio este ¡caracolillo! Pero si lo sé antes, voy y me inscribo como burro de carga. y ya estoy listo!

Estos ministros de La Verdad y de Dios son el demonio, vamos al decir.

Entre otras causas de la moral perversión que se nota señala La Verdad la susti-

ción de la frase ¡Vaya usted con Dios por la de ¡Abur!

Y estotra: *sit tibi terra levis* (señale la tierra leve) relegando al olvido el sublime *Requiescat in pace*.

Y todas estas cosas las atribuye el papel neo á la influencia masónica tan interesada en que prevalezcan costumbres paganas.

Sin considerar que entre que mi padre me desherede ó me instituya heredero la diferencia no va más allá de un perro chico.

Pero en fin, cosas más insustanciales entretuvieron los ocios de los senadores del Bajo Imperio y no hubo jaulas para ellos.

Señalaban el presente aquel. Y el porvenir.

Después de lo de las cartas, *El Liberal* se ha salido de madre y de toda la familia contra el caciquismo, contra el *Cosí*, contra la diputación *costiera* y contra *Pantorribles*.

Vamos, algo parecido á los cómicos de ayer: cuando en tablas desbaraban ó ignoraban el papel, para evitar la pitada exclamaban ¡VIVA EL Rey!!

¡Caracoles! Digo, no; merluzas!

Porque son ciento veinte y cinco de estas las que han sido decomisadas en la Coruña porque se hallaban en malas condiciones para el consumo.

Ahora lo que procede es un decomiso de alunes.

Y los hay de mucho peso, pero malos de verdad dentro del mismo Congreso, vulnerando con exceso las leyes de Sanidad.

No por ellos mismos, si no por las actas que chorrean pringuo!

Pero á ver, ¿eso de *costiero* es algún título académico conferido en las Universidades ó en la Escuela Normal de maestrós?

Creo que estos centros de enseñanza no intervienen en estas trapisondas de la abdominal cavidad.

Tengo para mí, y para todos los que como yo piensan, que el ser *costiero* legítimo dada la gráfica palabra, es alistarse bajo las banderas de don Victorino Fabra.

Y yo no he dicho esto; lo que yo he afirmado, probándolo con cartas, es que el director de *El Liberal*, gran vociferador contra el *Cosí*, ha solicitado, más bochornoso aun, ha mendigado caer en el *cosí* y éste, inhumano, sin compasión, sin volver la cabeza y sin detener el paso ha dicho al mendigo: —¡Otra vez será, hermano!

De suerte que por ahí no llegó á *costiero* el director de *El Liberal*.

Fué, á lo más, aspirante desgraciado de *costiero*.

Cosa que aquilata el mérito del entonces director de *El Anticostiero* de Vall de Uxó.

Ni siquiera lo admitieron en donde jamás exigen patente de consecuencia política.

Y eso que el director de *El Liberal* con mediada síntesis procuraba apartar toda sospecha de poco amor al *cosí*, hablando puestas de la funestísima política sagastina del malogrado canónigo Moros.

Su protector y *aínda mais*.

Y por mor á la bondad de un entusiasta *costiero*, con respecto á la verdad de demandas de puchero, dijo con gran seriedad *El Liberal* trapacero que EL CLAMOR de la ciudad era un solemne embútero.

Efectivamente, las cartas no obstante haber negado secamente su existencia el director de *El Liberal*, han visto la luz pública.

Y eso que dice no es cierto, más escueto, que es mentira,

(lo del trabajo *costiero* dirigido á *La Provincia*) prueba concluyentemente que *El Liberal* tramoyista no ha pronunciado verdad en toda su corta vida.

Ya lo estamparemos. Bien que el director de *El Liberal* siempre podrá decir que cuando envió desde Vall de Uxó el articulo á *La Provincia* tenía e doble carácter de *costiera* y católica de la Sangre.

Y á esta significación esencialmente divina, más que á la afición *costiera*, su voluntad atarí Dios te salve María. Según creo.

ALMONEDA

El día 5 y siguientes, del próximo Mayo se verificará en la Caja de préstamos *La Favorecedora* Calle Mayor números 32 y 34 de las alhajas y ropas en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende los baños de Nuestra Señora del Abellá, término de Cati, provincia de Castellón. Informes, don Manuel Salvador Adell, Agente de Negocios, Calle de Falcó.—Castellón.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bases

SAN JUAN, 8, CASTELLON

Imprenta y librería de la señora viuda de Perales 25, Plaza de la Constitución, 25.

Para oficinas y comercios Tinta superior negra, permanente. Gran surtido en botellas de diferentes tamaños y precios. Tinta para copiar, se garantiza para sacar cuatro copias; botellas de varios tamaños y precios. Tinta negra para oficinas sin embotellar, á 5 reales el litro. Cluse inmejorable.

VENTA

de una casa situada en uno de los mejores puntos de esta capital. Darán razón, Mayor, 11, entresuelo.

ABONARES DE CUBA

Se compran en Castellón, calle de Arriba, núm. 66, y en Valencia, Pizarro, 5, principal.

ULTIMA HORA

Recientes é importantes contratos con las mejores fábricas del Extranjero permiten á esta casa reducir los precios, compitiendo con los almacenes de Barcelona y Valencia de las

Lámparas para techo, pared y sobremesa. Pantalallas, tulipas, globos y tubos cristalizados.

Loza y cristal propia para el servicio de fondas, cafés y casas particulares.

A los hojalateros y tiendas que se dedican á la venta de objetos de lampistería, se les avisa que esta casa tiene la representación exclusiva de las fábricas más importantes del mundo y por lo tanto puede hacer venir el género directamente del extranjero y por cuenta del comprador siendo el pedido de importancia sin cargar cantidad alguna por comisión toda vez que la recibe de las fábricas.

Pidanse detalles. Francisco Borjas, Enmedio 78, frente á la posada del Moro.

Imp. de EL CLAMOR

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S

11-957 REUMATICOS curados en España en 34 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 HORAS!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital de Madrid Sres. Quintero y López Duca, aprobado por la Academia de Ciencias médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado. hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y enérgico eliminador de los humores y principios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálitica ó distrofica; así como todos los casos de reuma de estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañé, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de un reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 86, diez años de reuma articular; don Pedro Viciaco, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso; doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia, en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTION, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LA PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Orenge, natural de la Vall de Uxó, de edad 67 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr. Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga exmido el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infasquito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste evpido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Sr. rra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 10 de Junio de 1887.—Bonifilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de ma que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Coplevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde los 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 10 de Febrero de 1888.—Ramón Sebastia, calle de Poiente, número 36.

EL VICHY CATALAN

Gerona---C-ALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias de las y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 188 litros por minuto. Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA. GANDIA.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y debilidad de los niños: Escrófulas, Cloromanía, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

Frasco, 3 pesetas.

Botella central de L. Artigues, Noguer, 10, Jativa.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídanse el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

cuantanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras fr-brifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

SOLER Y COMPAÑIA FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS

DE TITULO GARANTIDO ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la bote la de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saez diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, el gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiente por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Curra la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipado su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

EL

AÑO XIII En Ca Provis

BOTON

LA FONCI

Compañía de seguros marítimos y terrestres

Sociedad anónima á

Garantías

Capital social.

Cartera.

Reservas.

Total.

ORIGINAS DE LA COMPAÑIA

PARIS.—Calle de Juan de

Autorizada para trabajar

según la Gaceta de Madrid

de 1890.

La Compañía LA FONCI

tra el incendio todos los v

é inmobiliarios.

Garantiza el riesgo local

los vecinos y el recurso de

trá los caseros.

Garantiza también los de

madros por el rayo, la exp

aparatos de vapor.

La Compañía hace sus o

fijs.

Con este sistema, el úni

rado una seguridad l comp

mil de la prima se de

riesgo.

En caso de siniestro,

diato; el importe de la inda

al contado.

Desde 1877 LA FONCI

de 54.500 siniestros, asce

francos 39.750.000.

Por la importancia de s

su cartera, LA FONCIER

misma altura que las Com

las más antiguas, en cuan

garantías que ofrece á los

Agente en Castellón y

Celestino Doumère, Tem

TIRO DE G

DE

RAMON BE

Situado junto al óvalo del

Gran rebaja d

DESDE HOY DIA DE LA

LOS PRECIOS SIG

A Gallina: Rifle de 9 mm

pasos.

A Gallina: Rifle de 6 mm

idem:

Pichón: Rifle de 9 mm

idem:

Pichón: Rifle de 6 mm

idem:

Tiro al blanco para ensa

Con rifles de la propiedad

dos reales más en docen

y un real más á pichón r

Castellón: 10 de Abril d

Ra

VENTA DE U

Se vende una cas

número 64.

Darán razón en la

VICHY CATALA

plana.